DISCURSO

(Pronunciado por el licenciado Roberto Reyna, rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la Ciudad Universitaria el 14 de junio del 2006 en ocasión de celebrarse la graduación de 899 nuevos profesionales)

Santo Domingo, Distrito Nacional, 14 de junio del 2006

Honorables miembros del Consejo Universitario;

Señores Directores y Directoras de escuelas, departamentos e institutos;

Distinguidos invitados e invitadas especiales;
Profesores y Profesoras;

Graduandos y graduandas;

Señoras y Señores:

En este solemne acto académico tenemos el privilegio de dirigirnos a ustedes en ocasión de la investidura número 18 de la presente gestión, acto mediante el cual la Universidad Autónoma de Santo Domingo le entrega a la sociedad dominicana 899 nuevos profesionales, la cantidad más grande de egresados en una sola graduación.

El hecho de que hasta el momento haya habido 18 investiduras en menos de un año y tres meses con 9 mil 679 graduandos es una demostración del dinamismo de la vida universitaria de la UASD en la presente gestión.

Los esfuerzos que realizamos para enrumbar la Universidad Primada de América por caminos de excelencia hacia la acreditación nacional e internacional están expresados en la mejora continua, pues entendemos que sólo la calidad de todos los componentes institucionales puede conducirnos a una productividad competitiva.

Y no se trata de una pose sino de un convencimiento que tenemos desde hace tiempo y por eso promovimos y aprobamos en el Consejo Universitario una Resolución que crea la Comisión de Autoestudio y Evaluación Institucional para colocar la Academia en condiciones de tener una participación protagónica en la orientación de la vida nacional y en el concierto de las macrouniversidades del continente americano.

Hay que enfatizar en que a una institución de educación superior no le basta con la calidad de la docencia. Es necesario que se empeñe en procurar la calidad administrativa, la calidad de los procesos, la calidad de los procedimientos, la calidad de los resultados.

Los requerimientos de calidad y productividad aplicados a un proceso de docencia implican no sólo identificar y comprender el comportamiento de las variables que inciden en ese proceso sino también en determinar el nivel mínimo de calidad y

productividad necesarios para garantizar, por un lado, una educación superior eficaz y eficiente, y por el otro la continuidad y desarrollo de la Institución.

El nivel de calidad es un concepto que puede ser medido y evaluado en sí mismo o en términos relativos, es decir, por comparación con pares, de donde se origina la percepción de los usuarios e interesados y de la comunidad en general.

Para una institución de educación superior de nuestro tiempo es relevante alcanzar no un cierto nivel de calidad sino un nivel de calidad cierto, mediante la mejora continua y la ejecución sistemática de las mejores prácticas, lo cual determina una evolución segura en un contexto dinámico.

Es obvio que si queremos resultados valederos, no debemos basarnos en conceptos relativos, intangibles y subjetivos para la evaluación de la calidad institucional. Es preciso que nos aproximemos cada vez más a una evaluación

concreta, sin relativismos, lo que obliga al diseño de mecanismos de control eficientes.

Para lograr una evaluación objetiva de su discurrir académico, las instituciones de educación superior tienen a su alcance los indicadores, los cuales permiten relacionar objetivamente el funcionamiento, los recursos y los resultados, respecto a actividades, eventos, procesos, unidades organizacionales y otros componentes de la institución.

Las universidades pueden y deben tener más calidad, pero, al mismo tiempo, necesitan tener evidencias de ello para justificar ante la comunidad y especialmente ante quienes les proporcionan recursos (sean éstos las autoridades estatales o los usuarios de sus servicios), que sus aportes están siendo bien utilizados.

La evaluación de la docencia en las instituciones de educación superior es un proceso que debe constituirse en un valioso instrumento que

proporcione elementos de juicio para analizar a fondo la vida académica en todas sus vertientes y arroje información para promover y asegurar la mayor calidad, eficiencia, productividad y pertinencia social de las acciones y resultados institucionales.

El sistema nacional de educación superior debe evolucionar hacia la objetividad y la sinceridad mediante la utilización de indicadores para definir de manera concreta sus estándares de calidad, eficiencia y productividad.

Tales indicadores han de funcionar como un mecanismo a través del cual las instituciones académicas pueden dar cuenta del cumplimiento de su compromiso social.

En el ámbito de la docencia en educación superior la complejidad se refiere a qué tipo de evaluación resulta más adecuada, dada la naturaleza y características del objeto de estudio que constituye la calidad y productividad de las instituciones educativas del más alto nivel.

Para este propósito se necesitan muchos indicadores, que, en conjunto, cubran sus múltiples dimensiones. Es fácil contar con información sobre el número de docentes, el de alumnos o el de libros en la biblioteca, y construir indicadores como el de alumnos por docente o el de libros por alumno.

Al definir la calidad en la docencia por medio de los resultados obtenidos del proceso nos damos cuenta de que se deben evaluar resultados poco concretos como satisfacción personal del alumno, desempeño laboral y contribución al desarrollo social.

No obstante, para determinar si la docencia cumple con los requerimientos de calidad y productividad establecidos, es necesario tomar en cuenta que en el proceso docente educativo intervienen elementos materiales, intelectuales y afectivos que inciden en la transformación del alumno en un profesional o técnico de nivel superior.

Además, es necesario asumir que la calidad de la docencia sólo puede ser definida, calificada y

evaluada por quienes usan o se benefician del proceso: los alumnos que se transforman en técnicos o en profesionales, las organizaciones que emplean a dichos egresados y la sociedad que recibe el impacto de los técnicos y profesionales.

La calidad de la docencia es un resultado que se expresa en satisfacción de las expectativas personales, el adecuado desempeño laboral y la contribución positiva al desarrollo social.

Las evidencias de que en una institución de educación superior hay calidad se verifican en hechos mensurables, como por ejemplo, que el alumno ha adquirido las habilidades y competencias requeridas para un adecuado desempeño en el mundo laboral, que puede hacer aportes a la sociedad y que cumple sus expectativas personales.

Por todas esas razones la UASD ha declarado este Para lograr esos propósitos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo ha abierto salas virtuales en la Sede Central y en los centros

universitarios regionales y ha desarrollado cursos de computación para asegurar que el alumno sea capaz de emplear las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su proceso de aprendizaje y posteriormente en el mundo laboral.

Y no nos hemos descuidado en lo concerniente a la oferta de facilidades a los profesores y estudiantes para que aprendan una segunda lengua, lo cual es una de las características que deben tener los ciudadanos de todo el mundo para ser considerados alfabetizados, conforme a la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

Asimismo, hemos firmado convenios de cooperación con universidades prestigiosas de Europa, Estados Unidos y otras latitudes para mejorar la formación académica, pedagógica y científica del profesorado a través de programas de posgrado en las vertientes de especialidad, maestría y doctorado.

Del mismo modo, se está trabajando en la transformación del componente físico de la Universidad, en el entendido de que la calidad institucional se manifiesta en una infraestructura adecuada, con aulas espaciosas y bien iluminadas y con laboratorios funcionales y bien equipados.

No hay duda de que en la UASD nos encaminamos hacia estándares de calidad cada vez más altos, como lo demuestra el hecho de que ya está listo el informe de la evaluación del desempeño profesoral correspondiente al semestre pasado y estamos reparándonos para aplicar la evaluación correspondiente al semestre actual.

Y en la actualidad avanzamos hacia la formulación de un autoestudio o evaluación de la calidad, la Academia va trabajando arduamente para invlolucra a todos sus actores y fuerzas internas a este proceso que de seguro nos dejará con una Universidad más fortalecida y un Plan estratégico que permitirá ampliar el horizonte de sus acciones y

colocarla en el verdadero sentido de los hechos, cuando se ejecutan con la mirada en el largo plazo.

Al finalizar mis palabras no puedo dejar de referirme a hechos y situaciones que estamos viviendo en el presente inmediato porque de no hacerlo cubriría el riesgo de no cumplir con el rol orientador y la responsabilidad de ser el rector de la principal universidad de América Latina.

La República Dominicana vive hoy días de violencia y de crecimiento de la delincuencia que nos obligan a decir que ya no basta con identificar, apresar y someter a la justicia a los culpables de crímenes y hechos delictivos. Se hace necesario e impostergable que la sociedad dominicana integre a los mejores valores e instituciones sociales, culturales, religiosas y políticas a una cruzada nacional contra el crimen, la delincuencia y principalmente apoyar y estimular todos los programas orientados a la lucha contra la pobreza, la generación de empleo y el fortalecimiento de la educación como estrategia nacional para la

construcción de una cultura de paz y la convivencia pacífica con equidad social.

Toda estrategia de desarrollo nacional debe estar orientada hacia los propósitos antes indicados. Incluso entendemos que en el presente se abre una gran oportunidad para el fortalecimiento del marco jurídico que rige la convivencia y el comportamiento de la ciudadanía, dado que la propuesta de impulsar una reforma integral a la Constitución permitiría establecer en nuestra carta magna un mayor compromiso con el propósito de reducción del crimen, de la violencia y del fortalecimiento del sistema educativo dominicano y sus instituciones para que este se convierta en uno de los pilares fundamentales de la prevención del delito y en la oportunidad fundamental para el empleo productivo y la preservación de la familia como institución social fundamental.

Es necesario que se entienda que nuestro país requiere de la universalización del acceso a la educación en todos los niveles, la oportunidad para

el egreso con éxito del sistema educativo dominicano y un sistema productivo y social que permita las oportunidades para la juventud y todo ciudadano de realizarse socialmente con honradez y decencia.

La formación en valores y el rescate de la familia como institución integradora y forjadora de conciencia ciudadana, la responsabilidad del Estado y sus instituciones para responder a la obligación de fomentar los valores de vida segura, sana, educada sin corrupción, pública o privada e impunidad ya no puede esperar más.

Nuestros barrios y comunidades están llenos de resentimiento social, drogas, delincuencia e inseguridad ciudadana y a pesar de que nuestras universidades egresan a más de 15 mil nuevos profesionales y técnicos y de que las aulas del nivel básico se encuentran llenas d estudiantes, luego la deserción, el abandono, el empleo temprano y el fomento de valores del facilismo, de la vida cómoda y placentera que nos muestran los medios de

comunicación como el nuevo estilo de vida de la llamada sociedad postmoderna que nos invita al consumo desmesurado y a la banalidad de los sentimientos, junto a la pobreza de los valores promovidos por los nuevos estilos de nuestra música popular; todo ello está contribuyendo a la destrucción de los principales valores de la vida comunitaria que conociera nuestro pueblo hace pocas décadas, fundada en la solidaridad, el espíritu cristiano, el compromiso social en la que veíamos sin temor al otro, le entregábamos a nuestros hijos al cuido del vecino. Hoy tenemos el temor ante el otro incluso hasta en nuestras propias familias.

Esta semana hemos visto con preocupación como jóvenes de 15 a 20 años son responsables de crímenes horrendos que condenamos con energía. Pero esta sociedad debe de preguntarse ¿qué está pasando en nuestro país? para que un joven cuyo nombre sin considerar su apellido se llame Amaury Germán, reflejando posibles sentimientos y valores de reconocimiento a aquel símbolo de la juventud dominicana… y hoy 14 de junio, otro 14 de junio,

vemos como ese joven le quita la vida a una estudiante universitaria, cuando el ejemplo de la “raza inmortal” es la negación total de esa conducta, era el sueño de aquellos estudiantes de medicina y jóvenes egresados convertir a nuestra patria en un espacio de libertad, democracia y justicia social. No es posible entonces que un joven, de este nombre pueda ser portador de la conciencia asesina que elimina a otra mariposa.

Por esto, hoy, aquí, frente a ustedes egresados de la UASD, esperanza de nuestro país y de su Alma Máter, en los sueños de cambios frente a esta dura realidad, la Universidad Autónoma de Santo Domingo reitera ante el país su compromiso de continuar apoyando la lucha contra la pobreza, por la generación de empleos, el fortalecimiento de la educación dominicana con calidad, por una profunda transformación del Estado Dominicano y de sus instituciones, por la transformación plena de la Carta Magna mediante una reforma constitucional incluyente, participativa, creativa e innovadora que nos dote del marco jurídico fundamental para

continuar produciendo los cambios que requiere la sociedad dominicana de hoy.

La UASD se integrará a todos los espacios sociales que sean necesarios para ser parte de las fueras motoras de ese cambio, razón por la cual anuncio que en los próximos meses impulsaremos la propia reforma de la UASD para que desde ella podamos aportar en mejores condiciones a las soluciones de los grandes problemas nacionales. Esperamos que todos los sectores internos de la UASD respalden el proceso de cambios internos al tiempo que se incorporan como parte importante del proceso de cambios que se habrá de realizar en nuestra sociedad. Porque ya es tiempo de decir ¡basta ya! al tiempo que nos respondemos a nosotros mismos sobre nuestra obligación moral y social de ser parte de los que contribuyan a cambiar.

Queridos graduandos y graduandas, ustedes se alejan de las aulas universitarias con el orgullo de haber logrado su meta en una Universidad que avanza hacia la excelencia por la vía de la calidad.

Se va cada uno y cada una de ustedes con el título a que se ha hecho acreedor por el talento que le proveyó la vida, por su vocación particular, por su esfuerzo tesonero.

Reciban mis felicitaciones sinceras, ustedes y sus familiares cercanos que los acompañaron en este peregrinaje hacia el logro de sus respectivas metas profesionales.

Después de este largo rosario de esfuerzos y sacrificios para recibirse como profesionales, lo que se espera de ustedes es que actúen siempre apegados a los valores y principios en que se sustenta la sociedad dominicana que espera su entrega y su servicio.

Sigan logrando y cultivando nuevos éxitos para ustedes, para el disfrute de sus seres queridos y para el bienestar de la nación dominicana, que merece el trabajo, el sacrificio y el desvelo de sus mejores hijos.

El país espera que cada uno de ustedes sea capaz de desplegar una vida con propósitos claros y

elevados, que contribuyan con su trabajo honesto, realizado con entusiasmo creador, a la construcción de una patria cada día más digna, más próspera y más hermosa, fundada sobre cimientos de justicia, de paz y de solidaridad.

Muchas gracias.